



## FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO – RECURSO DE REPOSICIÓN

(Arts. 110 del C.G.P)

**TRASLADO No. 002**

**2/02/2022**

Arauca - Arauca, a los dos (2) días del mes de febrero del año dos mil veintidós (2022), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.), se fija en lista el traslado del RECURSO DE REPOSICIÓN, contra el auto que data del 15 de diciembre del 2021, presentado por la apoderada de la parte demandada; se fija por el término de un (1) día y se corre traslado a las partes por el término de tres (03) días, en los cuales el proceso permanecerá en secretaria a disposición de las partes.

RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	INICIA EL TRASLADO	TERMINA TRASLADO	ARCHIVO
2019-00366	EJECUTIVO LABORAL DE ÚNICA INSTANCIA	PROTECCIÓN S.A.	NEDA MARINA GÓMEZ	3/02/2022	7/02/2022	<a href="#">Ver PDF</a>

Se fija en el portal web de la rama judicial hoy dos (2) de febrero del 2022 a las 8:00 a.m.

**ZULAY ALEJANDRA LOZANO GARCÍA**  
Secretaria